



CAMARA DE COMERCIO Y PRODUCCION DE PEDERNALES
C/ BRAULIO MENDEZ No. 1, EDIFICIO DE OFICINAS PUBLICAS, PEDERNALES R.D.
TELEFONO: 809-423-4618 RNC: 430-28177-8



30 del mes de octubre 2023
Pedernales, Rep. Dom.

Excelentísimo señor,
Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona,
Presidente Constitucional de la República Dominicana y
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura.

Miembros Integrantes del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)

Señor Presidente Constitucional de la Republica
y demás miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.



Honorables consejeros:

Luego de profesarles un cordial saludo, en nombre de la Cámara de Comercio y Producción de la Provincia de Pedernales y en el mío propio, y fungiendo como presidente de la misma, quien suscribe: **Alfredo Francés Ortiz**, dominicano, mayor de edad, portador de la cedula de identidad y electoral No.069-0007807-9, domiciliado y residente en la calle Duarte, No. 42, centro del pueblo, del municipio de Pedernales, Provincia del mismo nombre. Nos dirigimos a ustedes, para presentar formar recomendación en favor del Magistrado Miguel Antonio Encarnación de la Rosa, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de nuestra Provincia de Pedernales, para que el mismo sea tomado en cuenta para ser designado por ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura, como Juez miembro de nuestro Tribunal Constitucional.

Esta recomendación la realizamos con la firme convicción de que nuestro recomendado realizará una labor ejemplar en ese Tribunal Constitucional, igual o mejor que como lo ha venido realizando durante los años que lleva desempeñando la función de Juez en esta Provincia de Pedernales, sin que a la fecha se haya tenido quejas, o críticas negativas, de su persona o del desempeño de sus funciones judiciales, pudiendo nosotros dar fe y testimonio fehaciente de su solvencia ética y moral, sumado a esto su espíritu colaborador en las actividades que se llevan a cabo en pro del desarrollo de esta provincia, sirviendo de ente mediador y conciliador en diversas actividades en donde ha puesto de manifiesto, sus niveles de competencias académicas, y su apego al estricto cumplimiento de la constitución y las leyes, así como el respeto y garantía de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

Seguro de poder contar con la buena acogida de nuestra recomendación por parte de ese honorable consejo, para bienestar de la sociedad, quedamos de ustedes:

Atentamente,


Alfredo Francés Ortiz
Presidente

